

Cuajimalpa de Morelos, D.F. a 14 de marzo del año 2007

Sra. Lic. Josefina Eugenia Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública.

Sr. Sergio Vela, Presidente de CONACULTA.

Presentes.

02151

16 MAR '07 PM

Respetables señores:

Me como la libertad de distraerlos de sus múltiples e importantes actividades para pedirles que juntos fortalezcamos los principios fundamentales del actual Gobierno Federal en busca del prestigio y dignidad de los cuales deben operar las diversas dependencias de la Secretaría de Educación Pública y el CONACULTA en lo particular y sin duda alguna.

Como ya se debió haber informado a ustedes, la convocatoria para ocupar el puesto de Director General de Bibliotecas fue publicada en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION del 21 del mes anterior (p.106, segunda sección). En vista de una gran incongruencia y posiblemente por ignorancia o mala fe se **excluyó en el apartado de perfil y requisitos académicos la carrera en biblioteconomía** y nada más requiere ser técnico superior o universitario en seis diversas carreras. No se requiere conocimientos de idiomas y además los otros requisitos no concuerdan con las cinco funciones principales que corresponderían al puesto de referencia.

Por otra parte, en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION del 7 del presente mes (p.108, cuarta sección) se abre la convocatoria para el puesto de Director de Biblioteca del Centro Nacional de las Artes y en el apartado de **perfil y requisitos se incluye en primer lugar la licenciatura en biblioteconomía seguida por otras siete carreras**. En este caso se requiere el inglés en nivel avanzado y el francés en nivel intermedio para los tres niveles de lectura, habla y escritura. Se requiere visión estratégica y liderazgo. Y en cuanto a las capacidades técnicas como biblioteconomía y nociones generales de administración pública, **los requisitos laborales deben responder a experiencia mínima de cuatro años en metodología, teoría y métodos generales, psicología general, administración pública, historia general o sociología cultural**, los cuales si son comparados con las diez funciones principales se percibiría la incongruencia a que se alude en el párrafo anterior y provoca la sospecha de que se trata de un retrato hablado.

CONACULTA
PRESIDENCIA
OFICIALIA DE PARTE
16 MAR 2007
15:14
RECIBIDO



Para resolver muy artificialmente el caso que se refiere al puesto para Director General de Bibliotecas, en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION del 7 de este mismo mes (p. 123-4, cuarta sección) se publican tres aclaraciones: 1ª., debe decir, titulado en seis carreras y ubica a la biblioteconomía en cuarto lugar; 2ª., como adscripción tendrá a la D.G.B.; 3ª., se amplía el registro de aspirantes del 21 de febrero al 23 de marzo de 2007.

Desde 1979 funciona el COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, A.C. debidamente reconocido por y registrado Dirección General de Profesiones, S.E.P. Este cuerpo profesional se encuentra en la mejor disposición de colaborar con el CONACULTA en la preparación y la realización, en una forma congruente y adecuada, de las dos convocatorias para los puestos aludidos. (contactar al Lic. en Biblioteconomía José Alfredo Verdugo Sánchez, Director General de Bibliotecas, Universidad de Baja California Sur, La Paz, B.C. y a la Maestra en Bibliotecología Patricia Hernández, Tel. 5623 0329 y 0339 o al 5666 0584), Presidente y Vicepresidenta respectivamente

La razón de mi entrometimiento en este asunto tiene diversas raíces: en 1942 terminé los estudios de profesor normalista en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En 1945 me inscribí como integrante del primer grupo de alumnos que tuvo la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, hoy de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA). En 1947 fui becado por la UNIVERSIDAD DE MICHIGAN en donde obtuve la licenciatura en Educación (1949) y la Maestría en Biblioteconomía en 1950. De 1950 a 1954 me desempeñé como Subdirector de la Biblioteca del Sacred Heart Seminary, Detroit, Michigan. De 1954 a 1964, fui subdirector y luego director de la biblioteca del Mexico City College ahora Universidad de las Américas. De 1964 a 1987 fui el Bibliotecario Mayor del ITAM de donde han egresado altos funcionarios del actual gobierno. De 1959 a 1965 fui el primer bibliotecario profesional que dirigió a la ENBA, previa autorización de don Alberto Baillères, Presidente del Consejo del ITAM, dado que nada más funcionaba con turno vespertino. De 1954 a 1994 (con una breve interrupción) impartí cátedras diversas en la ENBA. En 1954 participé con el grupo organizador de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, la cual se convirtió en Asociación Civil en 1965. La he presidido en tres bienios. De 1974 a 1979 presidí el grupo organizador del

Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. y fui electo como su primer presidente por dos años en 1979. En febrero de 1982 me permití dirigir una carta al Sr. Presidente de la República. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado sugiriéndole las posibilidades de crear para nuestro México un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Para mi sorpresa a los pocos meses empecé a recibir copias de documentos enviados a la Secretaría de Hacienda y a diversas dependencias y es en el mes de agosto de ese año de 1983 cuando desde los Pinos se instituyó el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas el cual fue dirigido desde esa fecha hasta el fin de la administración del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León por la Dra. en Bibliotecología Ana María Magaloni. Para cubrir ese puesto tan importante durante el sexenio anterior se designó a un joven hombre de letras, situación que nuestra profesión no desea que se repita. En 1991, como respuesta al homenaje que se me rindió en la Universidad Autónoma de Chiapas pedí al Sr. Rector de dicha institución que se estableciera la Licenciatura en Biblioteconomía la cual está por cumplir sus primeros 15 años. En 2002, en ocasión de la XVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara y IX Coloquio Internacional de Bibliotecarios expuse ante el Sr. Rector de esa universidad la oportunidad que esa institución aprovecharía con la apertura de la Licenciatura en Biblioteconomía para el Occidente de México, como agradecimiento por el primer homenaje que se rendía a los bibliotecarios mexicanos. La propuesta sigue en estudio.

Como conclusión. yo creo que lo pertinente en este doble caso sería publicar dos convocatorias nuevas en una misma fecha redactadas con el más alto cuidado y responsabilidad, con la participación del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. ¿Qué gusto nos daría saber que la Subsecretaría de Educación Superior tomara en cuenta esta situación para la convocatoria para ocupar el puesto de Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archiconomía de la S.E.P.;

Con la certidumbre de que ustedes prestarán la atención debida a este problema los saludo respetuosamente y quedo a sus muy apreciables órdenes.

Ojo
en anexo

Roberto A. Gordillo G.
Roberto A. Gordillo G.

Tel. 5812 0669

Avenida Juárez 119